

---

## EL IMPACTO ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EL PAÍS VASCO

---

### 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las motivaciones laborales y económicas se sitúan entre o son las más principales en la inmensa mayoría de los flujos migratorios que se han dado en los últimos años en el País Vasco. Partiendo de esta premisa, desde finales de los noventa se vienen realizando tanto a nivel internacional como en el propio Estado investigaciones que intentar cuantificar y medir el impacto de la inmigración sobre la economía en general y su aporte al sostenimiento del Estado del Bienestar. En esta lógica, se sitúa, por ejemplo, el estudio denominado *El impacto económico de la inmigración extracomunitaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco*, realizado en 2008 –con datos principalmente del año 2006– por el Gobierno Vasco. También fue muy nombrado el informe que puso en circulación la Oficina Económica de Presidencia del Gobierno Español bajo el mandato de Miguel Sebastián en noviembre de 2006 con el título de *Inmigración y Economía Española: 1996-2006*.

En torno a este debate no podemos obviar el impacto de la crisis económica y social, que ha generado una importante reducción en los recursos económicos y sociales, tanto de la población en general como de las instituciones públicas. Esta escasez de recursos y el empeoramiento de las condiciones de vida de gran parte de la población afectan de forma directa a las percepciones existentes en nuestra sociedad en torno al uso por parte de la población de origen extranjero de los recursos sociales que forman parte del sistema público de protección social y bienestar.

Al respecto, el Barómetro realizado por Ikuspegi sobre actitudes hacia la inmigración confirma que un importante sector de la sociedad vasca estima que las personas

inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección y *que reciben más de lo que aportan*.

A través esta investigación queremos actualizar y completar los datos del anterior estudio realizado por el Gobierno Vasco, haciendo especial hincapié en el impacto de la crisis y su repercusión sobre la aportación y el gasto en políticas sociales hacia el colectivo inmigrante. También queremos ofrecer a través de datos fiables y contrastados respuestas a esos estereotipos existentes en este campo, para saber realmente si se sustentan en la realidad.

También, vamos a incidir en el impacto demográfico de la inmigración, que aunque no directamente, sí que influye de manera determinante a medio y largo plazo en aspectos relacionados con el aporte económico y con el sostenimiento del Estado del Bienestar.

Por último, no queremos dejar de subrayar que los datos que presentamos en esta rueda de prensa se circunscriben al aporte a las arcas públicas –Administración Autonómica y cotizaciones a la Seguridad Social-, pero que no estamos analizando el impacto económico de la inmigración en todo el conjunto de la economía y su impacto en ámbitos como el empleo, el desarrollo económico o incluso la economía sumergida, que es muy difícil de medir y valorar. Dicho de otra forma, estamos tan sólo hablando del iceberg del impacto económico de la población inmigrante, tomando así una perspectiva cautelosa en cuanto a los efectos del colectivo sobre la economía vasca.

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

El objetivo general del estudio es

**medir el impacto económico y demográfico de la inmigración extranjera en la CAPV antes y después de la crisis.**

Este objetivo general se concreta a través de los siguientes objetivos específicos:

- Realizar un balance entre el uso de los sistemas de bienestar y la aportación de la población de nacionalidad extranjera en términos económicos a la administración pública en Euskadi y a la Seguridad Social.
- Analizar el uso por parte de la población de nacionalidad extranjera del sistema de bienestar y evaluar el costo para las arcas públicas.
- Analizar el impacto demográfico de la población de nacionalidad extranjera y sus consecuencias sociales y económicas.

### 3. METODOLOGÍA Y DATOS

El estudio se basa en una metodología cuantitativa y se desarrolla a través de una serie de indicadores contruidos a partir de diferentes bases de datos. Es preciso advertir en este apartado de la complejidad de un estudio de estas características, debido principalmente a la gran cantidad y variedad de fuentes de información empleadas.

Para la obtención de los resultados finales se han realizado estimaciones de ingresos y gastos de la población española y la de nacionalidad extranjera en la CAPV. Se considera *ingreso* la aportación económica a las arcas de la administración pública a través de la fiscalidad y las cotizaciones sociales. Se considera *gasto en inversión social* la estimación económica que supone el uso de los diferentes servicios del sistema de bienestar de la CAPV.

Dentro del apartado ingreso hemos diferenciado varios apartados, relacionados principalmente con la fiscalidad y las cotizaciones sociales. En concreto se han analizado los ingresos de la población inmigrante a través del IRPF, del IVA, de los impuestos especiales, ingresos en materia de vivienda y de las cotizaciones sociales. En el caso de los gastos, se han desglosado diferenciando las principales políticas sociales existentes en la actualidad, como por ejemplo las prestaciones económicas y los servicios sociales, el gasto en educación, en sanidad y en vivienda.

Para el análisis solamente se han empleado aquellas variables de las que se dispone información fiable, de calidad y completa, lo que implica que algunos ingresos y gastos no se hayan introducido en el estudio. Sin embargo, se han tenido en cuenta y considerado las dimensiones más importantes. Los datos utilizados se refieren a los años 2008 y 2012. De esta forma podemos comparar la situación previa y posterior de la crisis. Con respecto a las fuentes utilizadas, todas ellas han sido operaciones estadísticas oficiales y entre ellas cabe destacar por la relevancia que ha tenido la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales –EPDS–. A continuación, en las siguientes tablas –gasto e ingreso– se enuncian las fuentes utilizadas en cada uno de los ámbitos del estudio en el ámbito económico.



Tabla 1. Indicadores y fuentes estadísticas para la medición del impacto económico

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
Inversión social	<b>Prestaciones y Servicios Sociales</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Encuesta de Necesidades Sociales Diputaciones Forales. Gobierno Vasco	Análisis de los resultados de la encuesta en base a la nacionalidad de la población.
	<b>Gasto social en educación</b>	Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto por alumnado en función de la nacionalidad, niveles educativos, matriculaciones y titularidad del centro educativo.
	<b>Gasto social en sanidad</b>	Departamento de Salud. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto sanitario por nacionalidad y grupos de edades, basado en el indicador de gasto sanitario por grupos de edades elaborado por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco
	<b>Gasto social en vivienda</b>	Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto en vivienda en base a la nacionalidad de los adjudicatarios de en Alokabide y VISESA, régimen de tenencia de la vivienda protegida.
Ingresos	<b>IRPF</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y el nivel de renta por tramos
	<b>IVA</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Gobierno Vasco	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y la estructura de consumo
	<b>Impuestos especiales</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Encuesta de Presupuestos Familiares y Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y la estructura de consumo incluyendo factores de corrección en función del nivel de renta
	<b>Vivienda</b>	Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis de la recaudación en vivienda en base a la nacionalidad de los adjudicatarios de en Alokabide y VISESA, régimen de tenencia de la vivienda protegida.
	<b>Cotizaciones Sociales</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). EUSTAT	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad de los cotizantes



Con respecto al impacto demográfico se han analizado teniendo la población española y la de nacionalidad extranjera los principales indicadores demográficos, haciendo especial hincapié en el impacto de la población extranjera sobre estos y cuál sería la situación actual si no se hubieran dado los flujos migratorios de estos últimos años. En la siguiente tabla se resumen las características de estos indicadores.

*Tabla 2. Indicadores y fuentes estadísticas para la elaboración del impacto demográfico*

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
Demografía	<b>Evolución de Población</b>	Padrón Municipal. INE	Número de población empadronada por nacionalidad
	<b>Tasa Bruta Natalidad</b>	Padrón Municipal. Estadísticas de Nacimientos. INE	Número de nacimientos por cada mil habitantes en función de la nacionalidad de la madre y el padre
	<b>Tasa de Dependencia General</b>	Padrón Municipal. INE	Porcentaje del número de personas entre 0 y 14 y los mayores de 65 años respecto al número de personas entre 15 y 64 años empadronadas en Euskadi y en función de la nacionalidad
	<b>Saldo Vegetativo</b>	Padrón Municipal. Estadísticas de Nacimientos y Defunciones. INE	Diferencia entre nacimientos y defunciones en función de la nacionalidad de la población
	<b>Índice de envejecimiento</b>	Padrón Municipal. INE	Porcentaje de personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, por nacionalidad



## 4. RESULTADOS

En este apartado vamos a ser muy concisos y únicamente subrayamos los principales resultados de esta investigación, que se incluyen en la tabla que se adjunta a continuación y que es el resumen de todos los datos y operaciones realizadas en cada uno de los ámbitos estudiados.

*Tabla 3. Estimación y diferencia económica del gasto e ingresos imputados a la población de nacionalidad extranjera en la CAPV (2008-2012)*

		2008			2012		
		Extranjeros	Total	%	Extranjeros	Total	%
INVERSIÓN	Prestaciones + Servicios Sociales	118.328.670	1.681.034.107	7,0	236.840.810	2.124.040.029	11,2
	Educación	130.895.531	2.074.735.454	6,3	172.649.668	2.244.520.484	7,7
	Sanidad	100.416.729	3.176.160.426	3,2	144.711.859	3.399.651.186	4,3
	Vivienda	22.353.538	520.414.521	4,3	39.186.586	290.313.485	13,5
	<b>TOTAL</b>	<b>371.994.468</b>	<b>7.452.344.508</b>	<b>5,0</b>	<b>593.388.923</b>	<b>8.058.525.184</b>	<b>7,4</b>
INGRESOS	IRPF	112.830.198	4.199.653.000	2,7	201.517.141	4.453.753.000	4,5
	IVA	54.249.323	1.238.550.233	4,4	84.026.516	1.707.561.636	4,9
	Impuestos especiales	55.982.854	1.393.919.000	4,0	59.742.832	1.497.171.000	4,0
	Vivienda	11.085.719	349.200.565	3,2	9.054.908	113.077.782	8,0
	Cotizaciones	208.949.037	6.331.789.000	3,3	277.245.295	6.447.565.000	4,3
	<b>TOTAL</b>	<b>443.097.131</b>	<b>13.513.111.798</b>	<b>3,3</b>	<b>631.586.692</b>	<b>14.219.128.418</b>	<b>4,4</b>
<b>Diferencia</b>		<b>71.102.663</b>			<b>38.197.770</b>		

En primer lugar cabe destacar que el saldo final del impacto económico de la inmigración es positivo tanto en el año 2008 como en el 2012. Esto es, los ingresos para estos dos años son superiores al gasto que se realiza en este colectivo. El saldo para el año 2008 se situó en algo más de 71 millones de euros y en 38 millones para el 2012. En ambos casos el saldo es positivo, aunque también hay que subrayar que se detecta el impacto de la crisis, ya que este saldo ha disminuido en torno a 33 millones de euros.

El **gasto** en población extranjera para el año 2008 era de casi 372 millones de euros, lo que suponía un 5% del gasto total, una cifra muy parecida a su peso demográfico en la CAPV -5,4%- . Por partidas, el mayor gasto para la población de nacionalidad extranjera es el de educación, que se situaba en casi 131 millones de euros. En términos relativos, en cambio, era el correspondiente a prestaciones y servicios sociales, ya que este gasto suponía un 7% del total, frente al 6,3% de educación. El gasto relativo en educación es el más bajo de todas las partidas, siendo éste de un 3,2% del total de gasto en este ámbito.



En 2012 el gasto se aumenta y se sitúa en 593 millones, que suponen un 7,4% del gasto total de ese año –el porcentaje de población extranjera es de un 6,9%–. La partida más relevante en este año en términos absolutos es la referida a prestaciones económicas y servicios sociales, que se sitúa en 236 millones, casi un 40% del gasto total de la población extranjera y un 11,2% dentro del gasto en este ámbito. En términos relativos es el gasto de vivienda el más relevante en este momento con un 13,5% sobre el total de este campo. Sin embargo, hay que destacar que la cuantía en términos absolutos es sensiblemente inferior al resto de partidas y que este porcentaje se explica en gran parte como consecuencia de los cambios que se han dado en el mercado público de vivienda –descenso muy acusado del gasto en vivienda en compra y aumento moderado del gasto en alquiler–.

Como no puede ser de otra manera, estos datos nos indican un importante aumento del gasto en el colectivo de nacionalidad extranjera como consecuencia de la crisis económica, que se ve reflejado en el aumento del gasto en servicios sociales y prestaciones económicas o en materia de vivienda. Sin embargo, no podemos dejar a un lado el incremento de población extranjera que se da en ese periodo y que pasa de 117.337 personas en 2008 a 151.894 en 2012. Este aumento explica en mayor medida los incrementos que se dan en educación o sanidad.

Con respecto a los **ingresos**, estos fueron de 443 millones de euros para el año 2008, lo que supuso un 3,3% del total de los ingresos fiscales y a través de cotizaciones sociales en la CAPV. Por partidas el principal ingreso fue el de las cotizaciones sociales, que se situaron en casi 209 millones de euros. En términos relativos la principal vía de ingresos fue el IVA, con un 4,4% del total para la población de nacionalidad extranjera.

Si analizamos los datos del 2012 puede observarse que la cuantía se sitúa en 631 millones y que por lo tanto, aún siendo un periodo de recesión económica, los ingresos aportados por la población de nacionalidad extranjera en la CAPV aumentan en 188 millones. En este caso, siguen siendo las cotizaciones sociales el ingreso más relevante –277 millones–, pero el ingreso en IRPF se incrementa sensiblemente y se sitúa en 201 millones. A más distancia se sitúan otros apartados como el IVA, los impuestos especiales o los ingresos a través de vivienda pública.

Si bien en una primera lectura la evolución ascendente de los ingresos puede sorprender, la evolución es coherente y puede explicarse con base en varios factores. En primer lugar, el ya citado aumento de la población de nacionalidad extranjera en el periodo que transcurre de 2008 a 2012. De igual forma, cabe destacar que en este periodo se ha dado un importante aumento de la regularidad para la población extranjera, que deviene lógicamente en una mayor posibilidad de tener un contrato de trabajo y por lo tanto pagar tanto cotizaciones sociales como IRPF. En este sentido, no es descartable pensar que un modelo socioeconómico como el vasco, en el que la



economía sumergida tiene un menor peso que en otras CC. AA. hace que los ingresos a través de estas dos partidas sean mayores, tal y como puede observarse.

Asimismo, no queremos dejar a un lado que la apuesta –y el gasto– en el País Vasco por una política de garantía de ingresos con una cobertura alta y amplia hace que el consumo entre las personas más vulnerables no disminuya tanto como en otros lugares y que este sostenimiento del consumo redunde en impuestos como el del IVA o los especiales, que de hecho, aumentan en el periodo de recesión económica.

Por último, en lo concerniente al impacto demográfico de la inmigración vamos a presentar los principales resultados de forma sucinta. En primer lugar cabe destacar que sin la llegada en los últimos años de población de nacionalidad extranjera, la población en la CAPV se hubiera reducido en casi 50.000 habitantes. De igual forma, el impacto es relevante en indicadores como la tasa de natalidad o la de dependencia. Esta última, por ejemplo, desciende de 12,3 a 9,7. Estos datos, como puede imaginarse, se explican con base en las diferencias que se da en la estructura de edad de la población extranjera y autóctona. La primera de ellas mucho más joven y con un peso de población activa y en edad reproductiva mucho más alta que la autóctona.





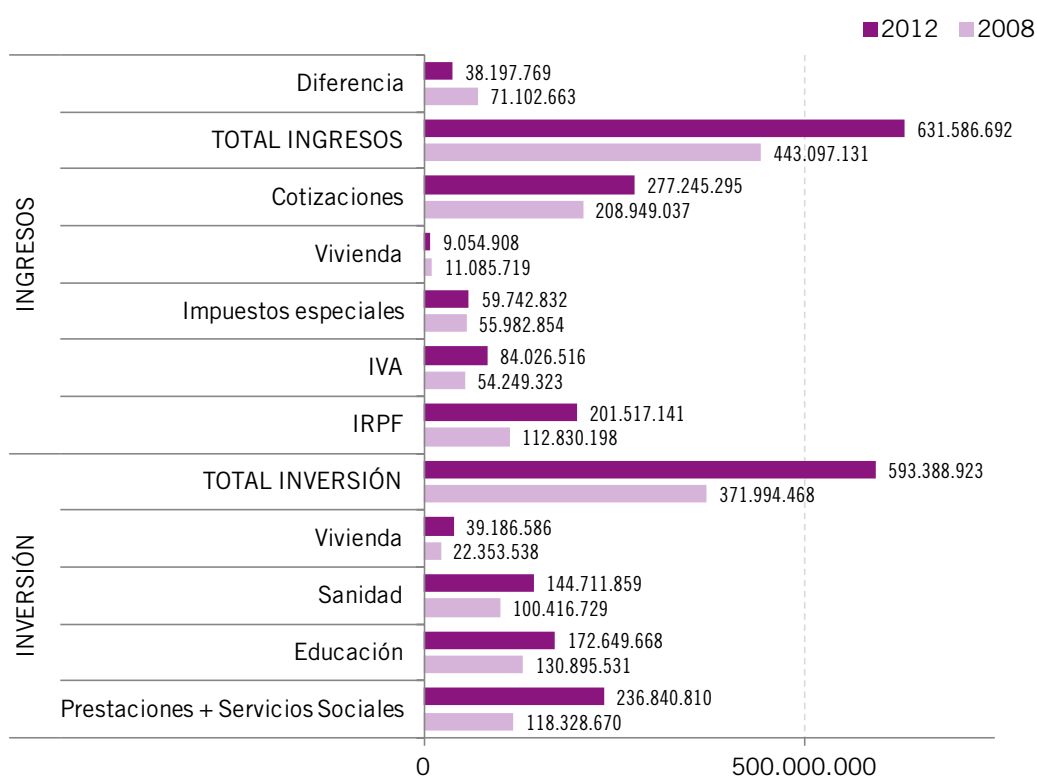
## 5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los principales resultados de esta investigación sobre el impacto económico y demográfico de la inmigración en la CAPV pueden subrayarse algunas cuestiones de interés.

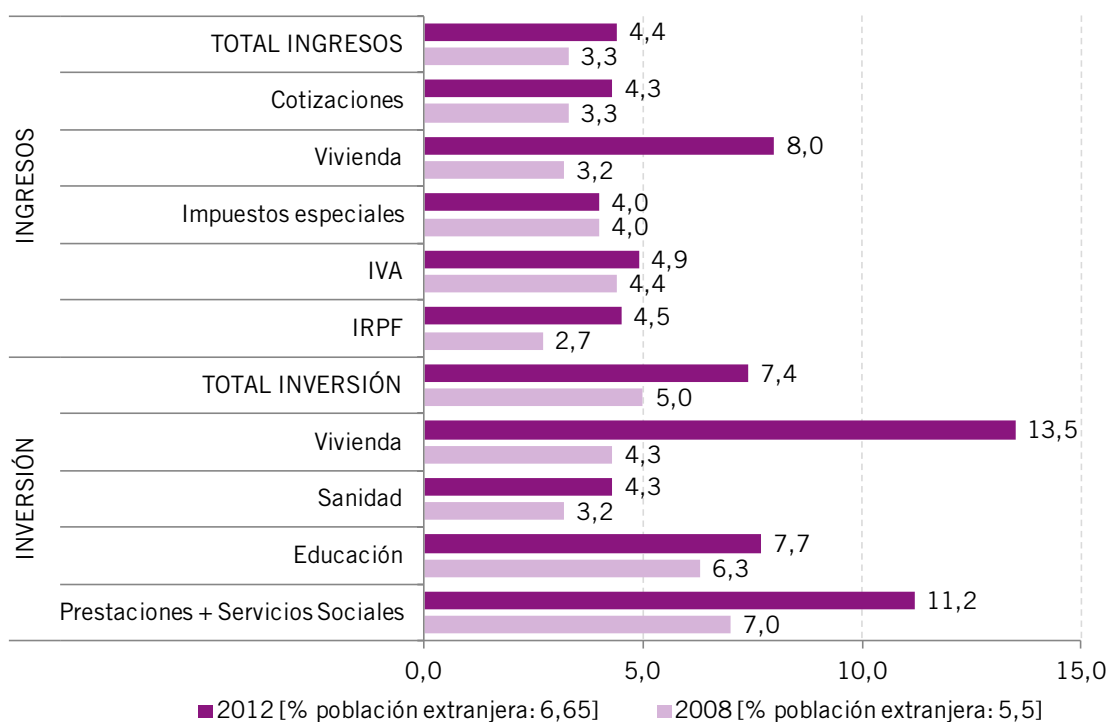
- El saldo de la aportación económica del colectivo de nacionalidad extranjera en la CAPV es positivo tanto en el periodo de bonanza económica -2008- como en el de crisis -2012-.
- De hecho, los ingresos pasan de 443 millones a 631, debido sobre todo al aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social y el IRPF, lo que demuestra una alta ocupación del colectivo en el mercado laboral vasco.
- En todo caso, el impacto de la crisis es palpable y el saldo se reduce de 71 en 2008 a 38 millones de euro en 2012, 23 millones menos.
- El impacto de la crisis económica sobre el colectivo de nacionalidad extranjera se refleja claramente en el aumento de la cuantía que reciben en el concepto de prestaciones económicas y servicios sociales, lo que apunta a que es uno de los colectivos que más ha sufrido el impacto de la crisis en la CAPV y que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad, tal y como corroboran todos los estudios y estadísticas oficiales.
- Por otro lado, los datos indican que la hipótesis, extendida en nuestra sociedad, de que el colectivo de nacionalidad extranjera aporta menos de lo que recibe a través del sistema de protección social, no se sustenta en los datos estadísticos disponibles, y lógicamente volverán a aportar más cuando el cambio de ciclo se haya confirmado.
- Al respecto, no parece detectarse un gasto per cápita sensiblemente mayor para la población extranjera con respecto a la española. Así, este gasto se situaba en 3.170 euros por persona extranjera y 3.653 para el total de la población. En el año 2012, estas cifras eran de 3.906 euros para una persona extranjera y de 3.947 para el total. Dicho de otra manera, en el 2012 el gasto es superior para una persona española que para una extranjera. Este hecho se explica en gran parte por el relevante gasto que se hace en ciertas partidas en las que la población extranjera tiene muy poco peso, como por ejemplo la sanidad, las prestaciones para la Dependencia o incluso la Educación Superior.
- Para finalizar estas conclusiones es destacable también el claro impacto social de la población extranjera sobre la demografía vasca, que hace que la población no haya disminuido en estos últimos años. Asimismo, es clara la mejora que ha producido la llegada de población extranjera sobre indicadores como la natalidad, la tasa de dependencia o la tasa de envejecimiento. En este sentido, no podemos dejar a un lado todas las implicaciones económicas y sociales para el sostenimiento del Estado del Bienestar de estos indicadores a medio y largo plazo.



*Evolución de la estimación y diferencia económica del gasto e ingresos imputados a la población de nacionalidad extranjera en la CAPV (2008 y 2012) (Millones de euros)*



*Inversiones (gastos) e ingresos imputados a la población de nacionalidad extranjera en la CAPV (2008 y 2012) sobre el gasto total de la CAPV (%)*

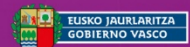


# EL IMPACTO ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EL PAÍS VASCO



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia  
Observatorio Vasco de Inmigración



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

ERRESOLUTIOA 2014/100  
POLITIKARI BAZKARITZA  
Kontseilua / Consello  
DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y POLÍTICAS SOCIALES  
Departamentuak / Departamentos  
y Servicios / Dienstleistungen



Universidad  
del País Vasco Euskal Herriko  
Unibertsitatea

## INTRODUCCIÓN

- El impacto social y económico de la crisis ha generado un importante cambio en el fenómeno migratorio en el País Vasco, tanto en la dinámica migratoria como en las condiciones de vida de la población extranjera como de gran parte de la población. Paralelamente, las políticas de austeridad han impactado sobre los recursos económicos y sociales tanto de la población como de las instituciones públicas, generándose tensiones en el modelo de cohesión social y produciéndose cada vez mayor el cuestionamiento de los sistemas públicos de bienestar.
- Este contexto social y económico afecta de manera directa a la aceptación y la percepción del fenómeno de la inmigración extranjera. Tal y como se observa en los diferentes Barómetros de IKUSPEGI, con la crisis la sociedad vasca ha endurecido su discurso hacia la inmigración, principalmente en aquellos aspectos que tienen que ver con el uso de los sistemas públicos de bienestar.
- En este sentido, se extiende en la sociedad un discurso hacia el fenómeno de la inmigración se centra principalmente en “lo que reciben” por parte de los sistemas de bienestar y se omite “lo que aportan”. Este discurso por lo tanto se encuentra distorsionado y sesgado. La aportación económica, social, demográfica y cultural de la inmigración es indudable pero sin embargo es difícil de visualizar.
- En este contexto es necesario poner en negro sobre blanco la foto real del impacto económico y demográfico del fenómeno migratorio en Euskadi y medir el impacto real de la crisis. El propósito de este estudio es analizar desde una perspectiva analítica integral cual es el impacto económico y demográfico de la inmigración en Euskadi basado en datos y cifras oficiales.

# OBJETIVOS

## OBJETIVOS

1. El **objetivo general** del estudio es medir el impacto económico y demográfico de la inmigración extranjera en el País Vasco antes y después de la crisis, desde la perspectiva de las cuentas públicas.
2. Este objetivo general se concreta a través en **dos objetivos específicos**:
  - a. Realizar un **balance entre el uso de los sistemas de bienestar y la aportación de la población de nacionalidad extranjera** en términos económicos a la administración pública en el País Vasco y a la Seguridad Social.
    - Analizar el uso por parte de la población de nacionalidad extranjera del sistema de bienestar y evaluar el costo para las arcas públicas.
    - Analizar y detallar la aportación a las arcas públicas de la población de nacionalidad extranjera mediante tributos directos e indirectos y cotizaciones sociales.
  - b. Analizar el **impacto demográfico** de la población extranjera en la CAPV

# METODOLOGÍA

## METODOLOGÍA

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
<b>Inversión social</b>	<b>Prestaciones y Servicios Sociales</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Gobierno Vasco	Análisis de los resultados de la encuesta en base a la nacionalidad de la población
	<b>Gasto social en educación</b>	Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto por alumnado en función de la nacionalidad, niveles educativos, matriculaciones y titularidad del centro educativo.
	<b>Gasto social en sanidad</b>	Departamento de Salud. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto sanitario por nacionalidad y grupos de edades, basado en el indicador de gasto sanitario por grupos de edades elaborado por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco
	<b>Gasto social en vivienda</b>	Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis del gasto en vivienda en base a la nacionalidad de los adjudicatarios de en Alokabide y VISESA, régimen de tenencia de la vivienda protegida.



## METODOLOGÍA

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
<b>Ingresos</b>	<b>IRPF</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y el nivel de renta por tramos
	<b>IVA</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Gobierno Vasco	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y la estructura de consumo
	<b>Impuestos especiales</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). Encuesta de Presupuestos Familiares y Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad y la estructura de consumo incluyendo factores de corrección en función del nivel de renta
	<b>Vivienda</b>	Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Presupuestos Gobierno Vasco	Análisis de la recaudación en vivienda en base a la nacionalidad de los adjudicatarios de en Alokabide y VISESA, régimen de tenencia de la vivienda protegida.
	<b>Cotizaciones Sociales</b>	Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS). EUSTAT	Análisis de la recaudación en base a la nacionalidad de los cotizantes

## METODOLOGÍA

Dimensión	Indicador	Fuente	Metodología
<b>Demografía</b>	<b>Evolución de Población</b>	Padrón Municipal. INE	Número de población empadronada por nacionalidad
	<b>Tasa Bruta Natalidad</b>	Padrón Municipal. Estadísticas de Nacimientos. INE	Número de nacimientos por cada mil habitantes en función de la nacionalidad de la madre y el padre
	<b>Tasa de Dependencia General</b>	Padrón Municipal. INE	Porcentaje del número de personas entre 0 y 14 y los mayores de 65 años respecto al número de personas entre 15 y 64 años empadronadas en Euskadi y en función de la nacionalidad
	<b>Saldo Vegetativo</b>	Padrón Municipal. Estadísticas de Nacimientos y Defunciones. INE	Diferencia entre nacimientos y defunciones en función de la nacionalidad de la población
	<b>Índice de envejecimiento</b>	Padrón Municipal. INE	Porcentaje de personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, por nacionalidad

# RESULTADOS

# Impacto económico sobre las cuentas públicas

## Gastos en inversión social e ingresos a las arcas publicas de la población total y extranjera. 2008-2012

		2008			2012		
		Extranjeros	Total	%	Extranjeros	Total	%
INVERSIÓN	Prestaciones + Servicios Sociales	118.328.670	1.681.034.107	7,0	236.840.810	2.124.040.029	11,2
	Educación	130.895.531	2.074.735.454	6,3	172.649.668	2.244.520.484	7,7
	Sanidad	100.416.729	3.176.160.426	3,2	144.711.859	3.399.651.186	4,3
	Vivienda	22.353.538	520.414.521	4,3	39.186.586	290.313.485	13,5
	<b>TOTAL</b>	<b>371.994.468</b>	<b>7.452.344.508</b>	<b>5,0</b>	<b>593.388.923</b>	<b>8.058.525.184</b>	<b>7,4</b>
INGRESOS	IRPF	112.830.198	4.199.653.000	2,7	201.517.141	4.453.753.000	4,5
	IVA	54.249.323	1.238.550.233	4,4	84.026.516	1.707.561.636	4,9
	Impuestos especiales	55.982.854	1.393.919.000	4,0	59.742.832	1.497.171.000	4,0
	Vivienda	11.085.719	349.200.565	3,2	9.054.908	113.077.782	8,0
	Cotizaciones	208.949.037	6.331.789.000	3,3	277.245.295	6.447.565.000	4,3
	<b>TOTAL</b>	<b>443.097.131</b>	<b>13.513.111.798</b>	<b>3,3</b>	<b>631.586.692</b>	<b>14.219.128.418</b>	<b>4,4</b>
<b>Diferencia</b>	<b>71.102.663</b>			<b>38.197.770</b>			

- Tanto en 2008 como en 2012 los ingresos que genera la población de nacionalidad extranjera a las arcas públicas es superior al gasto que este colectivo le supone al sistema de bienestar.
- En 2008 el diferencial se situó por encima de los 71 millones de euros, mientras que en 2012 por encima de los 38 millones de euros. Vemos por lo tanto como el efecto de la crisis ha disminuido el diferencial positivo en 32 millones de euros, sin embargo **sigue siendo positivo**.

- A pesar el fuerte impacto de la crisis económica en el uso de los diferentes sistemas de bienestar, la población de nacionalidad extranjera genera un mayor número de recursos económicos para la administración pública en comparación al gasto que se le supone por el uso de los diferentes sistemas de bienestar.
- En términos generales, el gasto imputable a la población de nacionalidad extranjera en 2008 fue de 371.994.468 euros, lo que representaba el 5% del gasto total estimado. En 2012 ese gasto crece en algo más de 221 millones de euros situándose en los 593.388.923 euros, lo que representa el 7,4% del gasto total estimado.
- En lo referido a los ingresos, la aportación estimada de la población extranjera a las arcas públicas fue de 443.097.131 euros, lo que representa un 3,3% del total de ingresos estimados. A pesar de la crisis, los ingresos aumentan en 190 millones de euros situándose en los 631.586.692 millones, lo que representa un 4,4% del total de ingresos estimados.
- Si tenemos en cuenta el peso demográfico del colectivo extranjero, del 5,4% en 2008 y 6,9% en 2012 vemos como antes de la crisis el gasto social imputable a este colectivo era algo menor a su peso demográfico (5% frente a 5,4%), mientras que los ingresos se situaban por debajo. En 2012 por el contrario, el gasto social imputable aumenta y se sitúa por encima de su peso demográfico (7,4% frente a 6,9%).

- En el caso de los ingresos, tanto en 2008 como en 2012 la población de nacionalidad extranjera genera unos ingresos menores a su peso demográfico. Sin embargo, a pesar de esta diferencia el balance sigue siendo positivo, el nivel de ingresos generados se sitúa por encima del gasto
- El análisis de los resultado en términos de población muestra como el gasto per cápita imputable a la población de nacionalidad extranjera en 2008 era 3.170 euros por persona, mientras que gasto per cápita total se situaba en 3.653 euros. Los resultado para el 2012 muestran un gasto per cápita de la población extranjera de 3.906 euros mientras que el gasto per cápita total se sitúa en 3.947 euros por habitante de la CAPV.
- Unos de los efectos de la crisis ha sido que el nivel de gasto de la población extranjera se ha equiparado a la de la población total, debido principalmente a los aumentos en materia de prestaciones sociales y vivienda.
- La principal aportación a las arcas públicas se realiza a través de las cotizaciones sociales de aquellas personas extranjeras que trabajan y se encuentran afiliados a la Seguridad Social. Le siguen los ingresos por IRPF y a una diferencia importante los ingresos derivados del consumo a través del IVA, Impuestos Especiales y vivienda (compras de VPO y pagos de alquileres públicos).

- En términos evolutivos, el incremento en el gasto social imputable a la población de nacionalidad extranjera vienen principalmente de las prestaciones económicas y los servicios sociales, que aumentan en 118 millones entre 2008 y 2012, mientras que el gasto en educación (+41 millones), sanidad (+44 millones) y vivienda (+16 millones) aumentan de una forma más moderada.
- El incremento de los ingresos por parte de la población de nacionalidad extranjera se produce principalmente gracias al aumento en la recaudación en IRPF (+88 millones) y las cotizaciones sociales (+68 millones), mientras que el IVA lo hace de forma más moderada (+29 millones) y los impuestos especiales incrementan levemente (+3 millones) y los ingresos por vivienda disminuyen también levemente (-2 millones)



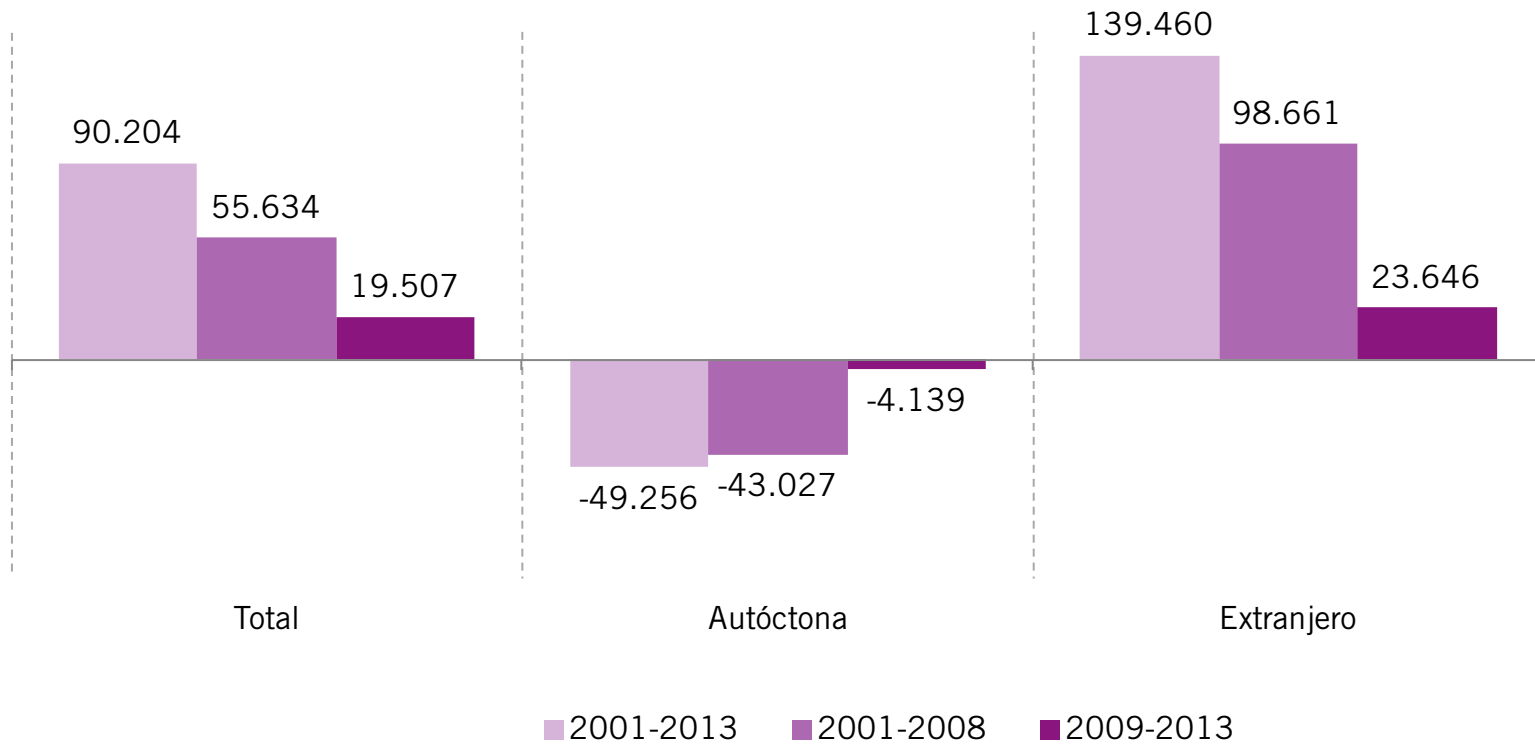
# Impacto demográfico

**Síntesis resultados evolución 2001-2013**

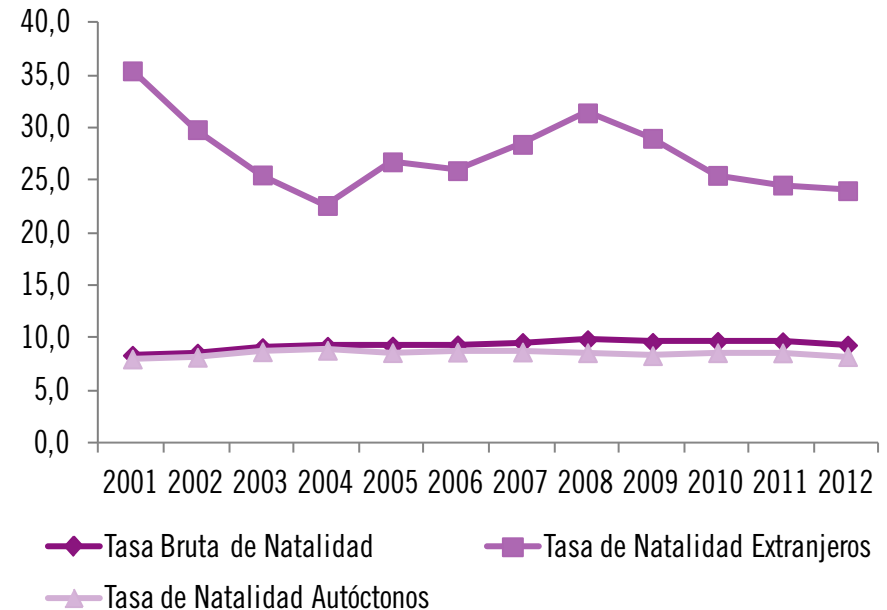
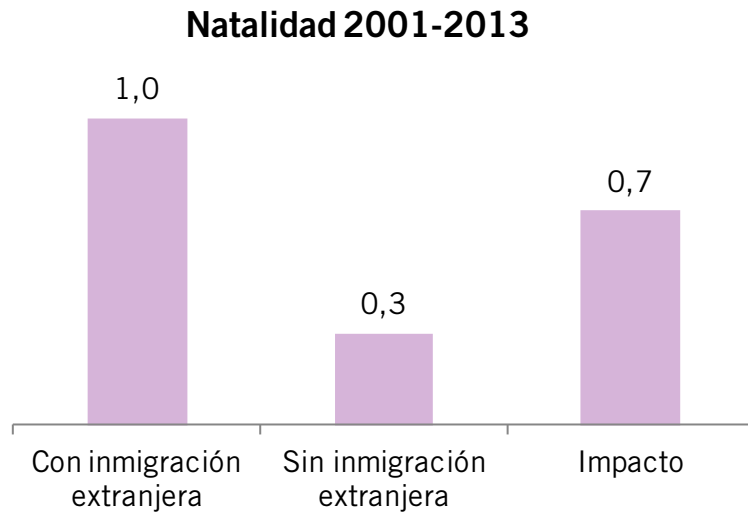
	Con inmigración extranjera	Sin inmigración extranjera	Impacto	Conclusión
<b>Evolución de población</b>	+90.204	-49.256	+139.460	De la pérdida de población al crecimiento demográfico
<b>Natalidad</b>	+1	+0,3	+0,7	Mayor aumento e impulso a la natalidad
<b>Dependencia</b>	+9,7	+12,3	-2,6	Disminuye la tasa de dependencia general
<b>Saldo Vegetativo</b>	+9.621	-18.917	+28.538	Del saldo vegetativo negativo al saldo positivo
<b>Envejecimiento*</b>	138,1	148,4	-10,3	El envejecimiento desciende 10 puntos
<b>Saldo Migratorio</b>	+ 103.602	-45.009	+14.8611	Frena la pérdida de población por emigración e incrementa la población por llegadas

\* Año 2013

- El análisis pormenorizado de los diferentes indicadores demográficos en Euskadi para el periodo 2001-2013 permiten concluir como desde una perspectiva demográfica, **el impacto de la inmigración ha sido positivo en todas sus dimensiones.**

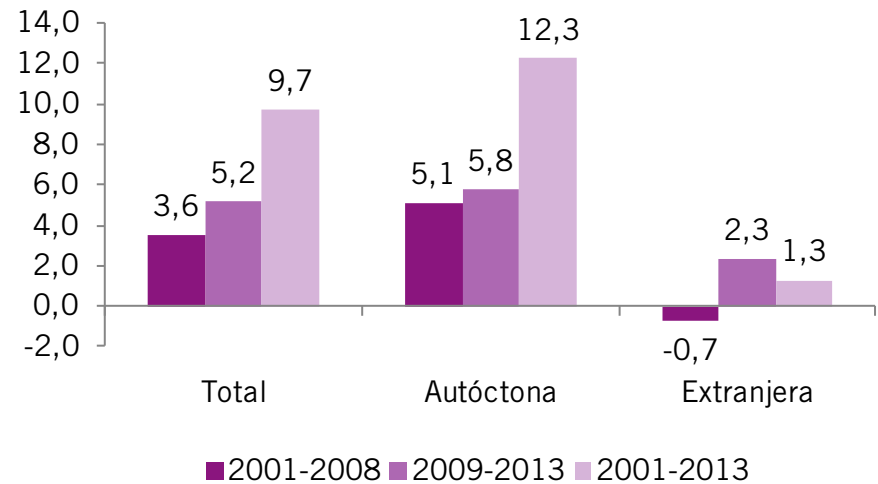
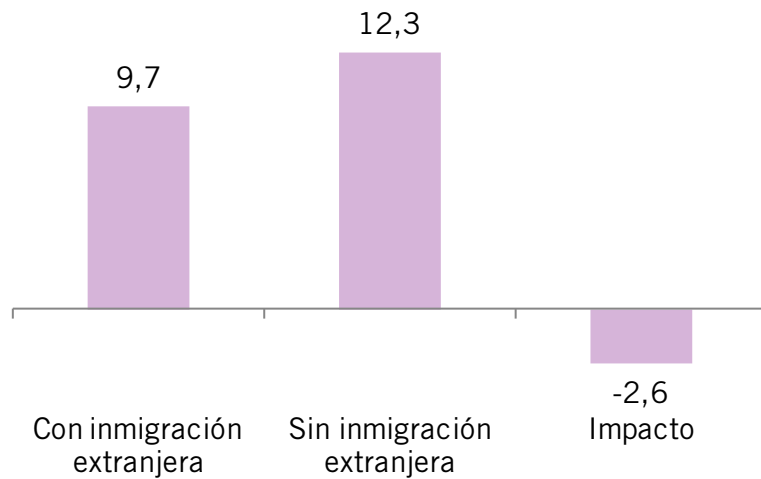


- De la pérdida de población al crecimiento demográfico.** La inmigración extranjera ha permitido parar la pérdida de población que Euskadi sufre desde la década de los 80. La inmigración ha compensado la pérdida de población autóctona (que se sigue produciendo) y ha permitido un crecimiento en número de población, algo inédito desde la década de los 80.

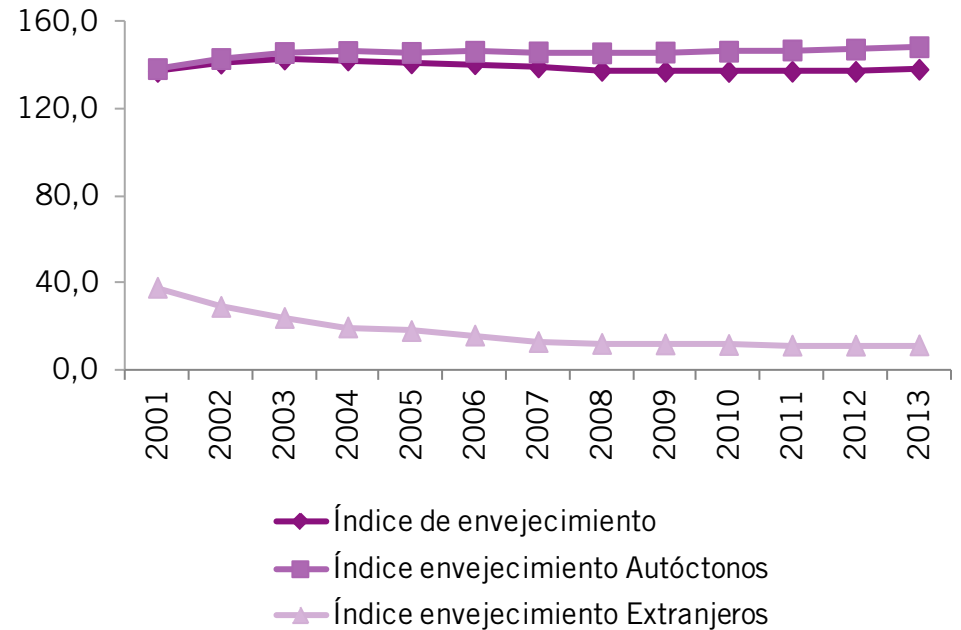
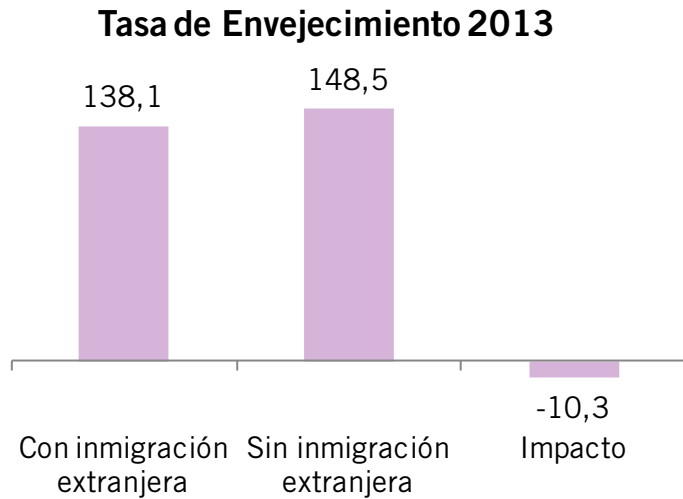


- Aumento de la natalidad.** La inmigración ha permitido incrementar la tasa bruta de natalidad un 0,7 llegando a incrementar en 2009 un 1,3. Entre 2001-2012 el 15% de los nacimientos en Euskadi se produce gracias a la inmigración, 30.000 nuevos nacimientos.

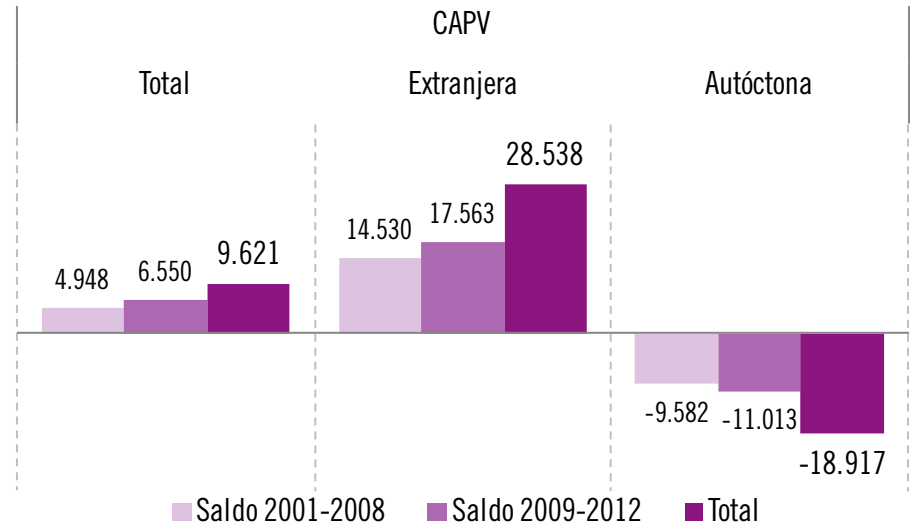
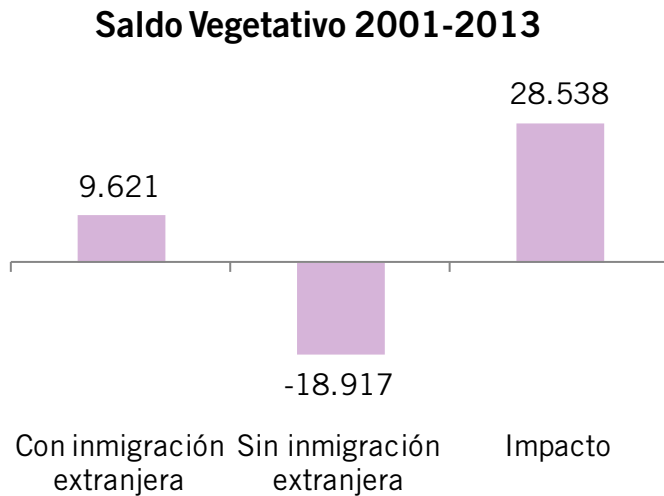
### Tasa Bruta Dependencia 2001-2013



- Desciende la tasa de dependencia.** El aporte demográfico de la inmigración extranjera ha producido un rejuvenecimiento de la estructura demográfica. Una de los principales efectos se observa en la disminución de la tasa de dependencia. La tasa actual es del 9,7 mientras que si no hubiese población extranjera, se estima que se situaría en el 12,3. La inmigración ha producido una bajada de la dependencia en 2,6 puntos.



- Envejecimiento.** El progresivo envejecimiento de la estructura demográfica vasca se ha visto frenada por la llegada de la inmigración extranjera. Entre 2001-2013 la tasa de envejecimiento solamente ha aumentado 1 punto, mientras que en un escenario sin población extranjera se estima que el crecimiento hubiese sido de 10 puntos.



- Crecimiento natural.** Resultado de la comparación entre nacimientos y defunciones, el crecimiento natural de la población en Euskadi se ha producido gracias al aporte demográfico de la población extranjera. Entre 2001-2013 en un contexto sin población extranjera la evolución natural hubiese sido negativa en -18.917 personas, sin embargo, gracias al empuje de la natalidad de este colectivo Euskadi ha experimentado un saldo positivo de 9.621 personas.

# CONCLUSIONES



- El saldo de la aportación económica del colectivo de nacionalidad extranjera en la CAPV es positivo tanto en el periodo de bonanza económica -2008- como en el de crisis -2012-.
- De hecho, los ingresos pasan de 443 millones a 631, debido sobre todo al aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social y el IRPF, lo que demuestra una alta ocupación del colectivo en el mercado laboral vasco.
- En todo caso, el impacto de la crisis es palpable y el saldo pasa de 71 en 2008 a 38 millones de euro en 2012.
- El impacto de la crisis económica sobre el colectivo de nacionalidad extranjera se refleja claramente en el aumento de la cuantía que reciben en el concepto de prestaciones económicas y servicios sociales, lo que apunta a que es uno de los colectivos que más ha sufrido el impacto de la crisis en la CAPV y que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad, tal y como corroboran todos los estudios y estadísticas oficiales.
- Por otro lado, los datos indican que la hipótesis, extendida en nuestra sociedad, de que el colectivo de nacionalidad extranjera aporta menos de lo que recibe a través del sistema de protección social, no se sustenta en los datos estadísticos disponibles.

- Al respecto, no parece detectarse un gasto per cápita sensiblemente mayor para la población extranjera con respecto a la española. Así, este gasto se situaba en 3.170 euros por persona extranjera y 3.653 para el total de la población. En el año 2012, estas cifras eran de 3.906 euros para una persona extranjera y de 3.947 para el total. Dicho de otra manera, en el 2012 el gasto es superior para una persona española que para una extranjera. Este hecho se explica en gran parte por el relevante gasto que se hace en ciertas partidas en las que la población extranjera tiene muy poco peso, como por ejemplo la sanidad, las prestaciones para la Dependencia o incluso la Educación Superior.
- Para finalizar estas conclusiones es destacable el claro impacto de la población extranjera sobre la demografía vasca, que hace que la población no haya disminuido en estos últimos años. Asimismo, es clara la mejora que ha producido la llegada de población extranjera sobre indicadores como la natalidad, la tasa de dependencia o la tasa de envejecimiento. En este sentido, no podemos dejar a un lado todas las implicaciones económicas para el sostenimiento del Estado del Bienestar de estos indicadores.



# ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia  
Observatorio Vasco de Inmigración

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

ENPLEGU ETA GIZARTE  
POLITIKETAKO SAILA  
*Familia Politikarako eta Komunitate  
Garapenerako Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y POLÍTICAS SOCIALES  
*Dirección de Política Familiar  
y Desarrollo Comunitario*